

Boletín de Prensa No. 434

En Loja se condecoró a establecimientos turísticos inclusivos

(Loja, Loja. 29.12.2016) El Ministerio de Turismo, la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y la Secretaría Técnica para la Gestión Inclusiva en Discapacidades desarrollaron el programa “Establecimientos Turísticos Accesibles” en el que participaron 12 empresas turísticas de El Oro, Loja y Zamora.

Dentro de los temas que se trataron se destaca: “excelente servicio de atención a clientes con discapacidad músculo- esquelética, visual, de lenguaje, audición y deficiencia intelectual”.

Parte del programa consistió también en realizar adecuaciones en sus instalaciones, que permitan brindar facilidades a personas con discapacidad y de esta manera incrementar el turismo accesible hacia la región sur.

El pasado miércoles 28 de diciembre, la representante del Ministerio de Turismo en territorio, Clara Gonzaga, les entregó en Loja un reconocimiento al esfuerzo de los dos establecimientos lojanos que concluyeron el programa, los restaurantes Mama Lola y Deja Vú.

David Morocho, gerente del restaurante Mama Lola, reconoció que la capacitación permite mejorar el servicio hacia personas con discapacidad y posiciona a Loja como destino turístico para todos.

“La campaña de Establecimientos Turísticos Accesibles garantiza que los empresarios brinden servicios de calidad y permitan a las personas con discapacidad disfrutar de la variada gastronomía en establecimientos adecuados y con personal capacitado”, explicó Clara Gonzaga.